Año I. Barcelona 26 de Junio de 1880. Núm. 7.

EL PAMPERO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle de Campo Sagrado, 26, pral.

SIN DIA FIJO DE PUBLICACION.
2 cuartos cada número.

Masnou 24 de Junio de 1880.

ADVERTENCIA.

Habiendo dado salída á todo el material compuesto y refutado los puntos mas capitales en que *El Eco* nos atacaba, empleamos hoy la forma primitiva.

A LA TRINIDAD DOU, MILLET Y GALÍ.

Recordarán nuestros lectores que en el último número dijimos que la trinidad redactora de *El Eco* gustaba de ver en letras de molde su nombre, y en efecto, en el núm. 7 de dicho semanario hallamos *las conmovedoras y espeluznantes palabras:*

«No contestaremos á los infames autores de los insultos que se nos dirigen en lenguaje digno sólo de ladrones y borrachos, miéntras se oculten cobardemente trás el velo del anónimo.

Al buen entendedor.....»

Y trás de ellas los nombres siguientes:

JACINTO CAROL.—J. MILLET MARISTANY.
PEDRO GALI FRAGINET.

Y nuestros lectores nos preguntarán: ¿las palabras ántes citadas son un reto? ¿son parecidas á aquellas que, segun nos dice Zorrilla, estampó D. Juan Tenorio y acababan diciendo:

¡Aquí está D. Juan Tenorio,
que no hay hombre para él?

Todo podria ser, y por si acaso lo fuera, diremos á éstos *caballeros*, que suponemos no serán *andantes* cual otro Don Quijote ó Amadís de Gaula, que no les creemos con derecho para intervenir en la cuestion que estamos debatiendo referente á la villa de Masnou; primero, porque los señores Carol y Galí no son masnouenses y acaso ni de vista conocen la poblacion; segundo, porque el Sr. Millet ha estado ausente de Masnou más de quince años, y en particular durante la larga temporada de los once años.

Dice la *trinidad*: «al buen entendedor.....» Pues ahí está el busilis; esto es lo que nosotros queremos, *un buen entendedor*, y mal podrá serlo el que no está en antecedentes sobre un asunto, ni ha intervenido un ápice en él; porque *retarnos* escritores *tan pundonorosos, tan inteligentes* y sobre todo *tan especialistas* como los que constituyen la trinidad, escritores que nos recuerdan los *soldados mercenarios* de Roma, como diria el otro, no viene al caso; lo que lo estará será cuando nos reten, decimos, cuando nos manifiesten que asumen la responsabilidad los que deben asumirla, esto es, aquellos que tomaron una parte activa en las administraciones de que se trata y que hoy desde la barrera contemplan la lucha. Esto es lo que deseamos y queremos, porque es lo justo y lo natural; miéntras tanto guarde su pluma esa trinidad para ponerla á disposicion de mejores causas; nosotros deseamos entendernos con el co-redactor Sr. Millet y Sanjuan, y tambien con el que nos han asegurado que lo era, Sr. García y Miralda (Goyta).

ACLARACIONES.

I.

En el primer artículo de *El Eco del Heraldo*, el escritor se ha escandalizado al parecer, porque á los individuos que componen la Comision de pesadores de carne de carnero, les hemos aplicado el nombre de *barrenderos*. El diablo nos lleve si el articulista conoce ni pizca los adentros de sus amigos, y bien pudiera que sólo por referencia supiera la marimorena que reina en el Masnou. Si hubiese llevado vida íntima con los húsares heraldianos, impregnándose de sus deseos, propósitos y aspiraciones, de seguro no daria importancia á la palabra *barrenderò*, que no significa otra cosa que limpiar de inmundicias, polvo, porquerías y otras lindezas, calles, plazas, edificios públicos y privados. Es el caso, señor articulista, que hace poco tiempo que sus defendidos, muy ufanos y contentos, se aplicaban pomposamente el nombre de *lavanderas*, y esto podrá ponerle en camino para conocer el porqué con tanta soltura saben hacer uso del lenguaje pulcro de las lavanderas y estampar las anécdotas puras, instructivas y cultas que en los lavaderos se cruzan. Si señor; á voz en grito pregonaban que era tanta la porqueria que por espacio de *once años* se habia amontonado en la *Casa Grande*, que era de toda necesidad hacer colada fuerte, pero muy fuerte, para limpiarla completamente y hasta frotarla con *polvos de gas*, para su completa desinfeccion y dejarla blanca y aromática como sus virginales conciencias. Ya vé V., señor articulista, que á estar en el *quid* de los asuntos masnouenses, no se haria tanto el remilgado por haber llamado *barrenderos* á sus protegidos, siendo oficios tan parecidos y que tan íntima relacion tienen, que hasta llegan á confundirse, el de *barrendero* y el de *lavandera*, pues entrámbos tienen por objeto limpiar y quitar porquerías, y lo mismo dá quitarla con una escoba que con agua y ceniza, ingredientes de la legía base de la colada. Por lo tanto, si sus amigos se llaman á sí mismos lavanderas ¿será hacerles desaguisado ni descortesía designarles con el nombre de *barrenderos*? ¿Es acaso bajo ó innoble el oficio de *barrendero* ni el de *lavandera*? ¿El barrendero y la lavandera no son el gran pedestal sobre el que descansa la higiene? ¿Sin los barrenderos y la lavandera, qué seria de la salud pública? ¿No nos veríamos acosados por legiones de inmundos animaluchos y por enfermedades pestilenciales, que pronto acabarian con la mísera humanidad? Por lo tanto, siendo no sólo útil sino absolutamente necesario el oficio de barrendero y de lavandera, ¿por que creerse desprestigiados practicándolo? La nobleza de un oficio ó carrera no está en razon directa de la utilidad que puedan prestar? Vivan, pues, mil y mil años los barrenderos y las lavanderas con sus escobas, jabon y legía, para seguir prestando más servicios al mundo que todas las espadas, títulos y diplomas con que se envanece el mísero mortal.

II.

No es de estrañar que los articulistas de *El Eco* anden siempre tropezando y cayendo, ya que en lugar de dirigir la vista haica adelante, como Dios manda, la tienen fija siempre en los tiempos pasados olvidando los peligros presen-

tes y futuros. Ellos podrán ser escelentes anticuarios, tendrán revuelto el archivo municipal y estudiada su documentacion, eso sí, sabrán cómo y cuándo se celebró en la Iglesia parroquial cierta funcion en la que cierto Ayuntamiento heraldista lleno de fervor religioso echó el resto gastando hasta 80 duritos de fondos municipales; descubrirán como en otro tiempo habia cierto amillarador tan falto de letras y de cifras, que no podia firmar sus recibos por no saber la A, y encontrarán datos que claramente les dirán que en los años 1875 y 1876 se consumió tan poca carne que, ó hubo el consabido *agio*, ó los masnouenses se quedaron sin ganas de comer; pero su atencion, concentrada en asuntos tan laberínticos, olvidará siempre el arreglo y manejo de los propios. Años de 1875 y de 1876, ¡qué misterio encerrais! esclaman entre compungidos é irritados. Vamos, no os devaneis los sesos, y si no resolveis con soltura un sencillo problema que vamos á plantear, os descifraremos el misterio que tantas torturas os causa, y tan pavoroso se presenta. El *Heraldo*, no su *Eco*, durante algun tiempo nos dió estados mensuales del consumo de la carne y de los fondos que por tal concepto ingresaban en las arcas municipales, y decia: tantos carneros de tal peso, á razon de 18 maravedises por tercia, dan tanto. Ahora preguntamos nosotros: ¿los datos que tuvieron publicidad en *El Heraldo*, serán los mismos que el Ayuntamiento dará en las cuentas oficiales? Callandito nos dicen, que no. ¿Por qué ha de haber discordancia entre los dátos que se mandarán *allá* y los que recogidos se quedarán *aquí*? Porque..... porque sí. Los séres creados, por perfectos que sean, no todos están destinados á gozar de la luz del sol; y así tenemos la lechuza que sólo de noche sale, el murciélago, animal crepuscular, y los topos siempre en sus mansiones subterráneas. Pero, concretemos más la cuestion; la resta que resulte entre lo de allá y lo de aquí, servirá acaso para recompensar vuestros servicios? Vade, vade retro; no, no, léjos, léjos tan afrentosa suposicion. ¿Quién será osado para abrigar de nosotros sospecha semejante? ¿Será posible haya quienes puedan censurar nuestra conducta, siempre tan leal, tan noble, tan desinteresada? No, hombres, no; vamos, no os ruboriceis, pues no queremos que vuestro rostro se cubre como el de una vírgen púdica; los pamperistas somos muy bonachones, ni maliciosos ni malignos, y esto de poner en mal lugar á todo el mundo, incluso á sus amigos, atribuyéndoles fraudes y engaños, es fruto que solamente produce el mefítico heraldismo; nosotros sólo deseamos saber el curso que dareis á la *resta*. La resta... la resta... ¿no saben ustedes que los 134 tienen todavía pendiente una *resta* y que á cada momento abren la mano por si en ella se deposita lo que les *resta* para cobrar? Bien, muy bien; así nos gustan los hombres, que lo digan todo, lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso, y ya que nos han hecho la confianza de hablarnos tan clarito queremos pagarles con igual moneda.

Deben saber Vdes. que cuando los años de poco consumo, á los 134 se les adeudaba, no una *resta*, sino una *suma*, y para lograr que la *suma* no fuera tal *suma*, sino *resta*, entregáronse 300 realejos á cada uno, y para adquirir tanto doblon hubo necesidad de *soplar* muchas libras de chuletas. Algo debia hacerse para los 134, que en todos tiempos y tonos estaban repitiendo:

«Si quieres que te quiera,
Busca doblones,
Que es moneda que alegra
Los corazones.»

Y si el Ayuntamiento actual fuera timorato, ó buscando tres piés al gato se *imposibilitara* para la *resta*, los 134 con cara de viernes exclamaran:

«Digo y repito
Que la intencion sin paga
No vale un pito.»

III.

La maldita curiosidad del articulista de *El Eco*, armado siempre con reactivos, microscopio y mirada penetrante é investigadora, ha descubierto en el fondo de los *once años* rendimientos tan sospechosos y datos tan interesantes, que su publicacion en *El Eco* ha sido dardo tan certero dirigido al corazon de los pamperistas, que al leerlos se han quedado inmóviles y convertidos en guarda-canton. Pero vamos despacito y no precipitemos la muerte, que ya vendrá, pero no callandito, sino ruidosa, con estrépito y algazara, y aunque desahuciados por el terrible golpe heraldino, prolonguemos lo posible la agonía, procurando dar alguna boqueada ántes de quedar sin pulso y sin movimiento.

Cuando escribiamos nuestro artículo sobre *El matadero*, señor *Eco*, faltaban dos meses para la conclusion del presente año económico, y nuestro argumento estaba basado en el resultado, no hipotético, sino real y positivo, de los rendimientos que el matadero habia tenido en los diez meses trascurridos. Dijimos y volvemos á repetir que en los diez primeros meses del año actual, y á pesar de sus alardes de moralidad y de honrada policía, se habia recaudado ménos que en los diez meses correspondientes al año anterior, año que los fariseos han llamado de maldicion y escándalo; y para que nadie dude de nuestras afirmaciones presentamos el siguiente estado:

ADMINISTRACION ANTERIOR. Año 1878.

Meses.	Carneros.	Carniceras.	Libras.	Peso medio.
Julio. . .	495	6,295	1	12'7
Agosto. . .	527	6,332	»	11'8
Setiembre.	540	6,322	1	11'7
Octubre. .	475	5,277	»	11'1
Noviembre	411	4,733	»	11'5
Diciembre.	404	4,559	1	11'3
1879.				
Enero. . .	410	4,786	2	11'2
Febrero. .	338	4,152	2	12'2
Marzo. . .	347	4,208	2	12'1
Abril. . .	316	3,894	2	12'3
	4,263	50,561	2	

ADMINISTRACION ACTUAL. Año 1879.

Meses.	Carneros.	Carniceras.	Libras.	Peso medio.
Julio. . .	498	6,452	2	12'9
Agosto. . .	524	6,638	2	12'6
Setiembre.	513	6,404	»	12'4
Octubre. .	439	5,324	2	12'1
Noviembre	412	4,688	1	11'3
Diciembre.	363	4,331	2	11'9
1880.				
Enero. . .	369	4,439	»	12'2
Febreo. . .	325	3,745	2	11'5
Marzo. . .	326	3,856	2	11'8
Abril. . .	325	4,313	2	13'2
	4,094	50,195		

De más á favor de la anterior administracion, 366 carniceras.

Ya ven nuestros lectores el resultado de los grandes esfuerzos que se han hecho para manchar á los *11 años*.

Dice el articulista, frotándose las manos de contento, que al finalizar el presente año habrá en su favor un sobrante de 1,668 libras carniceras comparado con el peso del año anterior; y preguntamos nosotros: ¿hay valor y criterio para estampar semejante proeza? ¿Sabe V. que debe verse muy ahogado para buscar la salvacion en tan frágil madero? Venga, venga acá, hombre de Dios; si las

gallinas se vendieran á dos ó tres reales una, como cuentan sucedia en los buenos tiempos de nuestros abuelitos, ¿es verdad que no faltaria en el puchero y que el caldo seria más sabroso que con solo carnero y tocino? No ve usted que la baratura aumenta el consumo? El año pasado la carne se vendia á 28 cuartos la tercia y en el presente siempre á 24 cuartos, y hace algun tiempo que, con motivo de la competencia que los abastecedores se están haciendo, se espende á 22. El año pasado eran no pocos los vecinos de esta villa que pasaban á los pueblos vecinos para proveerse de carne porque la vendian á menor precio; hoy, por razon inversa, Masnou es el Gibraltar donde los pueblos limítrofes acuden á dejar sus cuartos por carne para aprovechar los beneficios de la disputa. Ahora preguntamos nosotros: ¿un aumento de un millar de carniceras con una diferencia de 6 cuartos en tercia no es una verdadera derrota que os deberia cubrir de rubor, y que dice mucho, pero muchísimo, en pró de la administracion pasada y muy poco á favor de la presente? Nosotros no culparemos á nadie, pero confiese que despues de las derrotas del matadero y de la de los tocinos, sólo le toca callar, y que no tiene motivo para enorgullecerse ni abrigar sospechas contra personas que han demostrado que á lo ménos valian tanto como podia V. valer.

En lo que el articulista hace gran hincapié, habiendo al parecer dispertado en su imaginacion sospechas poco agradables para la moralidad pamperista, es en la relacion, anómala segun cree, entre el número de carneros sacrificados, y el peso de su carne; y compungido y en tono melodramático esclama: *¿á qué atribuyen Vds. la desproporcion?* Nosotros, señor articulista, la atribuimos á que usted, dedicado á los profundos estudios de las leyes, ha olvidado la aritmética, porque si se hubiese acordado de las operaciones de dividir y restar, no habria estampado ninguna barbaridad.

Demostracion al canto:

	Carneros.	Carniceras.	Peso medio.
Año 1876-77.	3,595	36,899	12'5
» 1877-78.	4,777	60,001	12'5
» 1878-79.	5,045	59,482	11 carn. 2 terc. 5 onz.
» 1879-80.	4,834	61,150	12'5

Tenemos, pues, que el cacareado peso de los carneros de este año es igual peso de los carneros de varios de los años anteriores, y con relacion al peso de los carneros sacrificados durante el año anterior, la diferencia es de onzas. Díganos ahora el articulista: ¿es sério y propio de personas formales discutir de esta manera? ¿Ignora que los carneros, segun sea su procedencia, la abundancia ó escasez de pastos y mil otras circunstancias que ignoramos los profanos, pero que conocen al dedillo los negociantes, presentan en su peso diferencias notabilísimas? ¿Es cosa de andarse siempre por las regiones etéreas con el microscópio pegado al ojo para descubrir la forma de los átomos? ¡Medrados estamos si miéntras de entrámbas Américas se reciben diariamente noticias que llenan de pánico las familias por las pérdidas de inmensos capitales, obligados por la intemperancia de algunos revoltosos debemos pasar el tiempo contando los pelos de los carneros! ¿No es esto Bizancio en su último grado de degradacion?

¿Nos quiere muertos V., Sr. ECO?

¡Cáspita! ¡y qué manera tan especial é ingeniosa de matar moscas tiene *El Eco del Heraldo*. Su último número nos ha dejado más frios que los mármoles de los sepulcros del Cementerio. Pues, señor, es el caso, que con mucha urbanidad, aunque en tono formal y sério, le preguntamos por ciertas irregularidades cometidas en las obras del Cementerio; pero D. Quita-honras, retorciéndose el mostacho, poniendo mano en el puño de la espada, con fuerte voz de mando, «*¡Detente!* exclama: ¡paz á los muertos! no consiento zambra en el campo de la quietud.» Nos quedamos patitiesos al oir el estallido de trueno semejante, y la primera idea que asomó á nuestras narices, repuestos de nuestro estupor, fué, si D. Ignacio Collell, el empresario de las obras, y el Sr. Arimon y demás juntistas estarian disfrutando el sueño eterno. Pero, nos deciamos nosotros: si hasta en los pueblos crecidos la muerte de una persona notable es un acontecimiento ruidoso, ¿será posible que en un pequeño, como el nuestro, pueda haberse dado honrosa sepultura á tantas de valía, sin haber oido el lúgubre tañido de la campana anunciando á los pobres que todo lo de los ricos es tambien polvo y nada?

Con todo, nos lanzamos á la calle con la velocidad del rayo para cerciorarnos de la verdad de tan tristes presentimientos; pero ¡cuál no seria nuestra satisfaccion al verlos pasear tranquilamente, aunque algo mohino y cariacontecido al señor Collell?

Estando, pues, sanos y salvos, el Sr. Collell y los señores juntistas, ¿á qué viene la destemplada contestacion de *El Eco*? ¿Será que quiere andarse por los cerros de Ubeda escurriendo el bulto? Será que, ingrato, no quiere poner su brillante pluma al servicio de D. Ignacio Collell despues de los inmensos sacrificios que éste para su publicacion tiene hechos, ó que, preocupado por el orígen de las *célebres cuentecitas* sobre artículos de comer y beber, no habrá parado mientes en la importancia de la pregunta que hicimos? La pregunta era clara y esplícita, y segun nuestro parecer, no admitia dudas, subterfugios ni dilaciones, y debiase confesar con liberal franqueza, si el abuso existia ó era sólo invencion de algun mal nacido y peor criado. Si se nos hubiera contestado, no tendríamos ahora necesidad de formularla de nuevo, y lo haremos presentándola seca y descarnada. ¿Es verdad que al empresario de las obras del Cementerio, sin formalidad alguna, se le ha aumentado el precio de las obras, y de un modo muy notable, sobre el precio fijado en la subasta?

Para nosotros, y con nosotros el público en general, á ser verdad que el Sr. Collell haya recibido aumento en el precio de las obras que en el Cementerio ha construido y construye, se habia cometido una falta que requiere pronta enmienda, porque si la mano de obra y los materiales alcanzan hoy mayor precio que el dia en que tuvo lugar la subasta, todo lo más que podia hacerse era permitir que el empresario rescindiera la contrata. Lo sucedido para los puritanos heraldistas, seria pecado gravísimo, un abuso que mereceria deshonra eterna, y si los actores fueran míseros pamperistas, les habrian ya sopapeado de lo lindo sin faltar las lindezas de *agios, primas, tantos por ciento* y demás florecitas del brillante jardin heraldino. Pero, nosotros que hasta con las pruebas en la mano vacilamos en dudar de la bondad de los hombres, esta irregularidad sólo nos sirve para filosofar sobre la vanidad de las grandezas humanas, para arraigar en nosotros la conviccion de que los hombres más buenos, más sabios, más perfectos, tienen tambien fuertes debilidades; que dan cada resbalon que sabe un credo, que nadie puede jactarse de estar siempre despierto, ni afirmar que no beberá de las amargas aguas de la censura. Por esto conviene ser humilde, deponer todo orgullo y fatuidad, no ensañarse con los que creemos caidos, y que cuando la turba de furiosos é insensatos, con voz ronca grita: «*tolle, tolle*, crucifícale, crucifícale,» los hombres graves y de pró, en lugar de dejarse arrastrar por el vértigo popular, deben detenerlos y llamar de entre los vocingleros para que arroje la primera piedra, al que crea hallarse libre de toda culpa ante Dios y los hombres, al que tenga un corazon sin mancilla y no haya necesitado para su regeneracion de las aguas del tiempo y del olvido. Este, señor *Eco*, es nuestro modo de pensar sobre la materia; pero tal longanimidad no quita para que la falta se repare en lo posible y pronto, tornándose las cosas á su primitivo sér y estado, es decir, ó volver al precio de la subasta, ó permitir al empresario la rescision de la contrata y proceder inmediatamente á nueva licitacion. Lo expuesto es lo conveniente y esperamos que así se hará; porque de quedar las cosas en el mismo estado y esperarlo todo del tiempo y del silencio para cubrir la falta, podrian levantarse sospechas que en ningun tiempo nosotros estamos dispuestos á aceptar. Procúrese que nuestras advertencias no sean inútiles ni caigan en saco roto, y hágase todo como aconseja la justicia y la prudencia, pues no quisiéramos que la respetabilidad de D. Juan sufriera menoscabo, ya que le queremos entrañablemente, aunque nos mire con sañudo rostro y sea gran protector de *El Eco del Heraldo*.

Nosotros ya creiamos que *El Eco* nos tenia mala voluntad, que no estábamos con él á partir un piñon; es verdad que le habiamos dicho que tenia mal corazon, que era ladron de honras y algunas cositas más; pero nunca hubiéramos pensado que su ódio y sed de venganza, llegaran al

extremo de desearnos la muerte. Esto, señor *Eco*, es terrible y nos hace temer por la salud de V.; no olvide que cuando tan violenta exaltacion se apodera de un cerebro, es fácil, pero muy fácil que tenga que buscar con el tiempo un refugio en el grande edificio de San Boy. Vamos, vamos *Eco* de mi alma: no sea V. tan *nihilista*; procure no olvidar la moral cristiana, siendo más caritativo, amando al prógimo como á sí mismo y no contra una esquina, y sobre todo, no borrar el noveno de los mandamientos del Sinaí. Puede desearse la muerte, la extincion de la heregía, de la blasfemia, de una mala doctrina, como si dijéramos de la filoxera; pero hacer votos para la supresion perpétua, no temporal, del hereje, del blasfemo, del filósofo, del enemigo, esto estaba reservado á los grandes santones de *El Eco del Heraldo*. Cálmese *Equito*, cálmese por Dios, no sea V. tan explosivo, ármese de paciencia, que con ella se gana el cielo y muchas cosas de la tierra; imite V. á los pamperistas, que apesar de los gravísimas injurias recibidas. de haberse abusado por tanto tiempo de su resignacion y de haberles hecho apurar el cáliz del sufrimiento, conservan todavía la suficiente para reirse al ver los visajes que ponen Vds. cuando el viento de la fama pregona por todas partes vuestros inmortales *descubrimientos*. Nosotros no deseamos la muerte de los heraldistas, no, no; deseamos sí, su conversion; deseamos que un rayo de la gracia divina les ilumine para que reconociendo los graves males que están causando, vuelvan sobre sus pasos, desanden lo andado, y sigan camino más recto. Deseamos que al escribir contra nosotros, mojen la pluma en tinta y no en hiel, para que no salgan palabras más amargas que el acíbar, pues quisiéramos las escribiesen de miel y manteca, así como que sus frases fueran suave bálsamo y olorosas pomadas. No podemos olvidar que si San Estéban el proto-mártir, al sentir los efectos de la nube de piedras que contra él arrojaban los *heraldistas* judíos, hubiese maldecido á Saulo, deseando su muerte, no habria tenido el cristianismo á San Pablo, el apóstol de los gentiles; que si algun hipócrita santurron hubiese hecho votos como vosotros, la muerte del libertino Agustin, la Iglesia católica no honraria al grande obispo de Hipona; si los enemigos del atolondrado D. Juan Prim hubiesen deseado que un rayo lo partiera ó se lo tragara la tierra cuando sus soldados cual los vándalos de Genserico sacrificaban inhumananiente en Mataró los últimos restos de los entusiastas liberales catalanes, no contaria España entre sus hijos al prudente diplomático en Méjico, ni al Cid africano, ni al más sagaz y enérgico de los hombres de la Revolucion de Setiembre.

¿Quién de los míseros mortales es capaz de penetrar el porvenir que Dios tiene reservado á los hombres? ¿No fuera posible que alguno de los cien co-redactores ó de los quinientos pacíficos, regenerado por el bautismo del arrepentimiento, fuera el elegido para librar al Masnou de la ruina que le amenaza? Por esto, nosotros deseamos que Dios conceda á los heraldistas prolongados dias de vida y salud; pero eso sí, llenos de perfecciones y virtudes, dejándose de majaderias, *retruchs* y *cabos sueltos*; que dediquen toda su atencion al comercio, á la industria y á la instruccion y sobre todo á la educacion moral y religiosa de los niños, para que andando el tiempo sean ciudadanos verdaderamente *pacíficos* y honrados. Si así no fuera, si continuaran despreciando la *Gracia* que nunca falta al que la pide, si permanecieran empedernidos y contumaces, entónces, entónces, ántes que pedir su muerte haremos votos para su regreso al fondo, á lo más recóndito de las vírgenes Pampas de América, para que allí, la sublime soledad del desierto, el perfume de aquella exuberante vegetacion, la magnificencia de los rios mares, y la vista de los gigantes Andes con sus fraguas en eterna ignicion, sublimen su rencoroso espíritu, elevándolo hasta las mansiones celestiales, y un dia completamente trasformados y tan ricos *en virtudes* como *en patacones*, puedan regresar á su patria y con los bienes que á manos llenas derramen hagan olvidar los grandes males que hoy por hoy están causando.

CABOS SUELTOS.

Sr. *Eco*, V. en su último número se coloca ya trás de la barrera y espera que nosotros le ataquemos. ¡Hombre! ¡pues tiene pelillos la cosa! ¿Y no estaba V. tan *amenazador*, *tan provocante*, durante los ocho meses que nosotros hemos tenido la paciencia de escucharle? ¿Dónde están aquellas municiones que se tenian en cartera? ¿Acabó ya todo? Pues, si el final debia ser este, hizo V., Sr. *Eco*, muy mal en escitar á la lucha. ¿Que ha olvidado V. que al buen callar llaman Sancho? Pues deberia haberse callado y no se viera en la situacion triste, tristísima de hoy, que despues de haber estado *tan valientemente* á la ofensiva, ahora se retira V. *tan honrosamente* á la defensiva. No tema V. que vengamos á importunarle, eso no lo tema V., lo único que nos compete hacer *es sitiarle*, esto es, no dejarle dar un paso más allá de la brecha. ¿Estamos?.

¿Qué se hizo el rey D. Juan,
los infantes de Aragon
que se hicieron?
¿Qué fué de tanto galan?
¿Qué fué de tanta invencion
como trajeron?

Esto nos hemos preguntado cuando hemos visto que *El Eco* ya no habla de los documentos que tiene en cartera. ¿Es que se han evaporado? ¿Qué ha sido de ellos? Hombre, hombre, busque, registre, acaso los encontrará y podrá V. darnos el gusto de verlos publicados. ¿Los publicará?

Sr. *Eco*, raciocina V. como un hombre. Dice V. que los DIEZ no pidieron al Ayuntamiento *gaudeamus*, y nosotros le contestamos que es una verdad que no le pidieron *gaudeamus*, pero le pidieron, sí, *alimentacion*, pues los señores Sebast[illegible] Mirambell (Peneta), Isidro Maristany y Cors (Escarrá), y Juan Arimon (Bailon) se presentaron al Sr. Alcalde y le dijeron quién habia de sufragar los gastos de su alimentacion, y se les contestó que, siguiendo la costumbre, el Ayuntamiento los sufragaria.

¿Estamos, Sr. *Eco*? Pregunte V. á sus amigos si estamos ó no en lo cierto.

Díganos V., Sr. *Eco*; ¿con que, gracias á las sérias amonestaciones del Sr. Alguacil, los vendedores de gallinas las sacrifican ya en la plaza? ¿Y las mil y una moscas y *polls de gallina*, y los malos olores han desaparecido ya? Pues esto hay que procurar sanearlo, de lo contrario, la Junta de Sanidad deberá tomar cartas en el asunto y evitar dias de luto á la poblacion del Masnou, porque sin higiene no hay salud.

A propósito de este asunto, desearíamos, Sr. *Eco*, que nos satisfaciera V. la siguiente curiosidad: ¿hay algun artículo vigente que obligue á los vendedores de carne de gallina á sacrificar las gallinas en la misma plaza-mercado? Agradeceremos que satisfaga V. esta nuestra curiosidad, porque como vimos por el último número que V. conoce tan perfectamente el derecho, pues, á más de leyes cita usted hasta sentencias del Tribunal Supremo, creemos que sabido se tendrá el artículo que le pedimos.

Y ántes de terminar, otra curiosidad: ¿es cierto que la ley no es ley para todos, queremos decir, que hay cierta vendedora que no sacrifica las gallinas en la plaza-mercado y que así debieran verificarlo todos?

La sobra de material nos impide hoy insertar el dilema que tenemos anunciado, y como de paso indicaremos que en la série que tenemos en cartera, hay uno referente á la conducta observada por el Sr. D. Buenaventura García y Miralda, que *tan buenos* servicios prestó á alguna de las administraciones de los *once años*.

Conocemos otro de los interventores de *El Eco*, el señor Durán. Ya sabíamos que lo era por voz pública, mas *El Eco* se ha encargado de confirmárnoslo, y nosotros, al agradecerle la noticia, le participamos que nos hemos de ocupar de este señor en sus relaciones con la plaza-mercado.

El Eco desde un principio dijo que queria ajustar cuentas con algunos pamperistas; ahora nos toca á nosotros ajustarlas con algunos heraldistas. *¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?*

Barcelona, 1880.—Imp. de los Sucesores de Ramírez y C.ª.